

X Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral

País Vasco se mantiene como la región con mayor absentismo en el último trimestre tras vivir el tercer mayor incremento autonómico (9,8%; +2,2 p.p.)

- La tasa de absentismo en España para el tercer trimestre de 2024 es del 7,5%. Esta cifra ha aumentado 0,6 puntos porcentuales en comparación al tercer trimestre de 2023 y 0,5 p.p. en comparación interanual. Si nos centramos en el absentismo por Incapacidad Temporal (el más importante), la tasa es del 5,8% (+0,3 p.p. intertrimestrales; +0,3 p.p. interanuales).
- En el caso vasco, la tasa de absentismo es del 9,8%, manteniéndose como la región con mayor índice en el ranking autonómico, tras experimentar una subida de 2,2 puntos porcentuales desde el trimestre anterior (la tercera más fuerte del conjunto autonómico). En cuanto a la comparación interanual, el ascenso es de solo una décima. Respecto al absentismo por I.T., este es del 7,7%, +1,8 p.p. respecto al trimestre anterior y obteniendo el mismo porcentaje en la comparación con el mismo periodo del año pasado.
- Al desglosar los datos por sectores, determinamos que la tasa de absentismo de País Vasco para la Industria es del 10,7% (+0,1 p.p. interanuales), de un 9,7% para los Servicios (0,0 p.p. interanuales) y para la Construcción la tasa de absentismo es del 7,8% (+0,4 p.p. interanuales). Salvo en el sector constructor, que tiene la segunda tasa más elevada, en el resto de sectores la vasca es la tasa de absentismo más alta entre todas las regiones.
- En el resto de autonomías, tras País Vasco, Navarra es la segunda región con la tasa de absentismo más alta, del 8,9% (+2,6 p.p. intertrimestrales; la segunda mayor subida; +0,7 p.p. interanuales) seguida de la Región de Murcia, con un 8,4% (+2,7 p.p. intertrimestrales; +0,7 p.p. interanuales).
- Las menores tasas de absentismo se encuentran en Baleares con un 4,7% (-0,5 p.p. intertrimestrales; +0,4 p.p. interanuales), Canarias con un 6,6% (-0,7 p.p. intertrimestrales; +0,6 p.p. interanuales) -las dos regiones donde más se reduce el absentismo en el último trimestre- y Andalucía con un 6,7% (+1,3 p.p. intertrimestrales; +0,5 p.p. interanuales).
- Sobre la siniestralidad laboral, la incidencia nacional se sitúa en 218 accidentados por cada 100.000 trabajadores en jornada de trabajo (+1% intertrimestral; -3% interanual) y en 34 para in itinere (-2% intertrimestral; -2% interanual).
- En el caso vasco, la incidencia en jornada de trabajo es de 232 accidentados por cada 100.000 trabajadores (-9% intertrimestral, +3% interanual) y de 31 in itinere, el octavo registro más elevado del conjunto autonómico (-6% intertrimestral; +14% interanual).

- Para obtener más información consultar el [“X Informe trimestral sobre absentismo, siniestralidad laboral y enfermedades profesionales”](#).

Bilbao, 7 de enero de 2025.- The [Adecco Group Institute](#), el centro de estudios y divulgación de The Adecco Group, presenta su X Informe trimestral sobre el absentismo, la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales, el cual tiene como objetivo analizar en detalle cómo se encuentran estas variables en nuestro país, desglosado por sectores, actividades económicas y comunidades autónomas e incorporando una comparativa intertrimestral e interanual de los datos.

La tasa de absentismo en España

En este contexto, la principal conclusión de este informe es que [la tasa de absentismo en España¹ para el tercer trimestre de 2024 ha vuelto a subir de manera interanual y ahora es del 7,5%](#). Se trata de una cifra que ha aumentado 0,6 puntos porcentuales con respecto al segundo trimestre de 2024 y se ha incrementado 0,5 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior.

A su vez, [la tasa de absentismo por Incapacidad Temporal \(el más importante\) en el tercer trimestre de 2024 ha sido del 5,8% \(+0,3 p.p. intertrimestrales; +0,3 p.p. interanuales\)](#).

Otra manera de analizar el absentismo del trimestre consistiría en calcular el número de personas que se ausentan de su puesto de trabajo en este periodo. Teniendo en cuenta que en el tercer trimestre de 2024 la jornada pactada fue de 460 horas/trabajador y hubo 29 horas de absentismo/persona, podemos concluir que las horas no trabajadas por absentismo equivalen a que [1.181.021 asalariados no hubieran acudido ningún día a su puesto de trabajo \(-2,1% intertrimestral; +9,9% interanual\)](#).

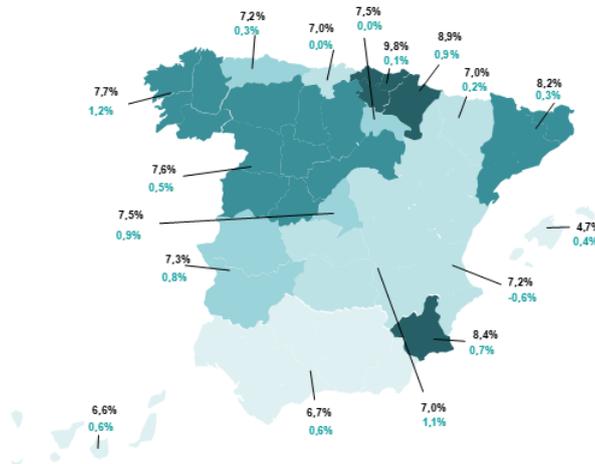
El absentismo en País Vasco

Según indica el informe, [la Comunidad Autónoma Vasca tiene una tasa de absentismo del 9,8%, manteniéndose como la región con mayor absentismo en el ranking autonómico, tras experimentar una subida de 2,2 puntos porcentuales desde el trimestre anterior \(la tercera más fuerte del conjunto autonómico\)](#). En cuanto a la comparación interanual, el ascenso es de solo una décima.

¹ Ver al final del documento el cálculo de la tasa de absentismo.

Absentismo según CC.AA. 2024 T3

- Absentismo
- Variación interanual



Fuente: X Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

Respecto al absentismo por I.T., este es en País Vasco del 7,7%, avanzando +1,8 p.p. respecto al trimestre anterior y obteniendo el mismo porcentaje en la comparación con el mismo periodo del año pasado.

En el resto de autonomías, a País Vasco la sigue Navarra, con un 8,9% (+2,6 p.p. intertrimestrales; la segunda mayor subida intertrimestral; +0,7 p.p. interanuales) y la Región de Murcia, con un 8,4% (+2,7 p.p. intertrimestrales; +0,7 p.p. interanuales).

En cambio, las menores tasas de absentismo se encuentran en Islas Baleares con un 4,7% (-0,5 p.p. intertrimestrales; +0,4 p.p. interanuales) y Canarias con un 6,6% (-0,7 p.p. intertrimestrales; +0,6 p.p. interanuales) -las dos regiones donde más se reduce el absentismo en el último trimestre-. Tras ellas se sitúa Andalucía con un 6,7% (+1,3 p.p. intertrimestrales; +0,5 p.p. interanuales).

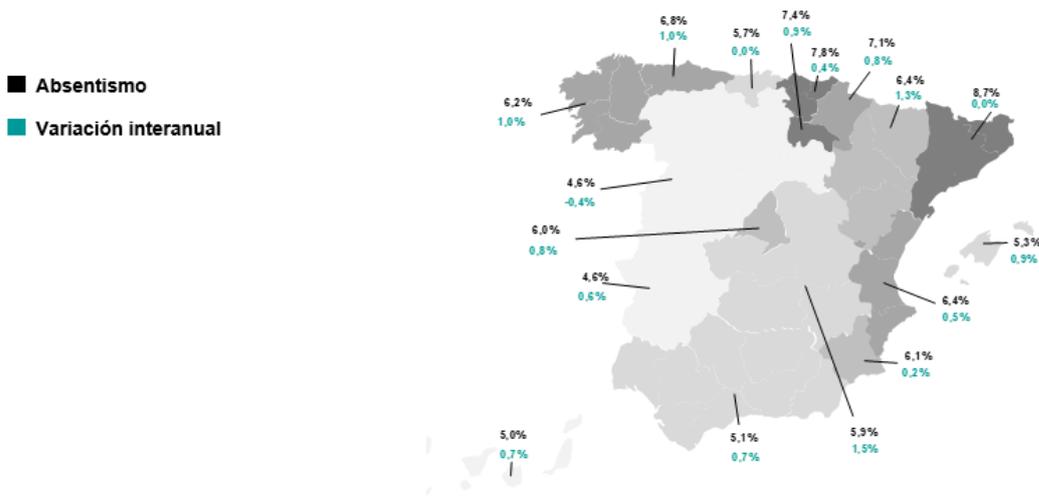
El absentismo vasco por sectores

A nivel nacional, en el tercer trimestre de 2024, el sector **Industria** aumenta su tasa de absentismo hasta el 8,3% (+0,5 p.p. interanuales), seguido del sector **Servicios**, que crece hasta el 7,5% (+0,4 p.p. interanuales). La **Construcción** es el menos afectado por el absentismo, aunque también sube con respecto a 2023, con un 6,2% (+0,6 p.p. interanuales).

Al centrarnos en el **absentismo por incapacidad temporal**, el sector **Industria** es también el más perjudicado con una tasa de un 6,4% (+0,7 p.p. intertrimestrales; +0,4 p.p. interanuales), seguido de **Servicios** con un 5,9% (+0,3 p.p. intertrimestrales; +0,3 p.p. interanuales) y **Construcción** con un 5,2% (+0,7 p.p. intertrimestrales; +0,5 p.p. interanuales).

Si cruzamos las dos variables **de sector y comunidad autónoma**, determinamos que la **tasa de absentismo de País Vasco para la Industria** es del 10,7% (+0,1 p.p. interanuales), de un 9,7% para los **Servicios** (0,0 p.p. interanuales) y para la **Construcción** la tasa de absentismo es del 7,8% (+0,4 p.p. interanuales). Salvo en el sector constructor, que tiene la segunda tasa más elevada, en el resto de sectores la vasca es la tasa de absentismo más alta entre todas las regiones.

Absentismo en Construcción según CC.AA. 2024 T3



Fuente: X Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

En el resto de regiones tenemos que la **Industria** se ha visto afectada en mayor medida en **Navarra** con un 10,5% (+0,9 p.p. interanuales) y **Castilla y León** con un 9,5% (+0,8 p.p. interanuales), siempre por detrás del índice vasco.

Por el contrario, los niveles más bajos de absentismo en la industria se localizan en **Islas Baleares** con un 5,0% (+0,3 p.p. interanuales), **Canarias** con un 5,8% (+0,3 p.p. interanuales) y **La Rioja** con un 6,5% (-0,5 p.p. interanuales).

Las autonomías con más absentismo en el sector de la **Construcción** son **Cataluña** con un 8,7% (sin variación interanual), **País Vasco** con su 7,8% y **La Rioja** con un 7,4% (+0,9 p.p. interanuales), mientras que los niveles más bajos se sitúan en **Extremadura** con un 4,62% (+0,6 p.p. interanuales), **Castilla y León** con un 4,64% (-0,4 p.p. interanuales) y **Canarias** con un 5,0% (+0,7 p.p. interanuales).

Por último, las comunidades más afectadas por el absentismo laboral en el sector **Servicios** son, tras **País Vasco**, **Navarra** con un 8,2% (+0,8 p.p. interanuales) y **la Región de Murcia** con un 8,8% (+0,7 p.p. interanuales). Los niveles más bajos se encuentran en **Islas Baleares** con un 4,7% (+0,3 p.p. interanuales), **Aragón** con un 6,77% (-0,1 p.p. interanuales) y **Cantabria** con un 6,83% (sin variación interanual).

Las cifras de la siniestralidad laboral

Los datos que se reflejan en este informe proceden de las cifras oficiales de la Estadística de Accidentes de Trabajo (ATR) del Ministerio de Trabajo y Economía Social y de la Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social (AFI) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a partir de los cuales se ha realizado un análisis detallado a nivel de incidencia y accidentes según sexo y edad, gravedad del accidente, comunidades autónomas, sectores, secciones y divisiones de actividad económica.

El análisis de los datos del tercer trimestre de 2024 indica que la incidencia se sitúa en **218 accidentados por cada 100.000 trabajadores en jornada de trabajo** (+1% intertrimestral; -3% interanual) y en **34 in itinere** (-2% intertrimestral; -2% interanual).

Al observar el número de accidentes, éstos se sitúan en **138.944 en jornada de trabajo** (0% intertrimestral; -1% interanual) y **21.741 in itinere** (-2% intertrimestral; 0% interanual).

sobre la base de datos oficiales. Concretamente, esa tarea puede realizarse a partir de los datos desglosados que publica el Instituto Nacional de Estadística sobre el tiempo de trabajo.

Específicamente, se trata de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). Los datos de la ETCL son muy representativos pues sus resultados surgen de una muestra de 28.500 establecimientos de todas las regiones de España. Entre esos establecimientos se incluyen todos los que cuenten con más de 500 trabajadores. El campo concreto objeto de estudio de la ETCL son los asalariados por cuenta ajena de los establecimientos incluidos en la muestra.

Además de incluir información sobre los costes laborales y sus componentes, la ETCL incluye la “desagregación del tiempo de trabajo”. Esa información se publica en términos de horas mensuales por trabajador. Esos datos se ofrecen para un agregado que comprende la práctica totalidad de la economía nacional: industria (que incluye los sectores de las manufacturas, la minería y la energía), construcción y servicios (de los que solo se excluyen el servicio doméstico y la actividad de organizaciones y organismos extraterritoriales, como son, por ejemplo, las embajadas y las delegaciones de la Unión Europea).

Por lo tanto, la información de la ETCL comprende el conjunto de la economía nacional con excepción del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) y una fracción marginal de los servicios.

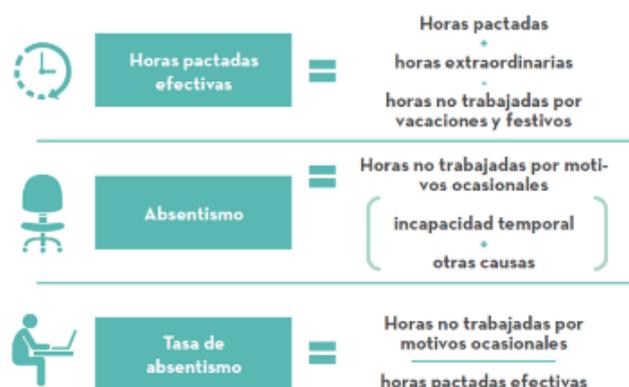
La información desagregada del tiempo de trabajo permite calcular las horas pactadas efectivas mensuales. Para alcanzar ese concepto, es necesario sumar, en primer lugar, las horas pactadas (en convenios colectivos o contratos de trabajo) con las horas extraordinarias que eventualmente se hubieran realizado. A ese total se deben restar las horas no trabajadas por vacaciones y días festivos, y también las horas no trabajadas por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (en adelante, ERTes). El resultado son las **horas pactadas efectivas**.

Además de las horas de trabajo que se pierden por vacaciones y días festivos y por ERTes, hay muchos otros motivos que provocan pérdidas ocasionales. El más importante de esos motivos en términos cuantitativos es la **Incapacidad Temporal (IT; enfermedad común o accidente no laboral)**. El **absentismo es el conjunto de horas no trabajadas por motivos ocasionales, motivos entre los cuales no se incluyen las pérdidas por ERTes, ni por vacaciones y días festivos**.

Es importante tener en cuenta que el conjunto de horas no trabajadas que conforman el absentismo abarca motivos muy diferentes. Por lo tanto, **es un error equiparar el absentismo con faltas injustificadas**. Lógicamente, las horas perdidas por esta razón son una parte del absentismo, pero no son la porción más importante.

También se incluyen dentro del absentismo, por ejemplo, las horas no trabajadas por maternidad y adopción, por permisos remunerados y por conflictividad laboral.

En resumen, tenemos que la tasa de absentismo:



Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

Para la tasa de absentismo por incapacidad temporal, el cálculo sería:

$$\frac{\text{Horas no trabajadas por incapacidad temporal}}{\text{Horas pactadas efectivas}}$$

Para obtener más información se recomienda acceder al *"X Informe trimestral sobre absentismo, siniestralidad laboral y enfermedades profesionales"*.

¿Qué es The Adecco Group Institute?

The Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación de The Adecco Group. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

The Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años. Si quieres más información sobre The Adecco Group Institute visita la página web: <https://www.adeccoinstitute.es/>

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias
Dpto. Comunicación Grupo Adecco
Tlf: 91.432.56.30
luis.perdiguero@adeccogroup.com
patricia.herencias@adeccogroup.com

Miriam Sarralde / Ainhoa de la Hera
Trescom Comunicación
Tlf: 646805435
miriam.sarralde@trescom.es
ainhoa.delahera@trescom.es